

Nº Expediente:300/2017/1616

ACTA

En Madrid, a las 10:50 horas del día 27 de febrero de 2018, se reúne la Mesa de contratación del Distrito de Salamanca para proceder a proponer la adjudicación del procedimiento abierto relativo al contrato de suministro MEDIANTE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE MAQUINARIA Y MATERIAL DEPORTIVO PARA LA SALA DE MUSCULACIÓN, BICICLETAS DE CICLO-SALA Y EQUIPOS DE CONTROL DE CLORO.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 17 de septiembre de 2015, el Presidente de la Mesa de Contratación del Distrito de Salamanca es el Concejal Presidente del Distrito. No obstante por motivos de agenda el día de la fecha no podrá presidir la Mesa, por lo que y en aplicación del citado acuerdo, será suplido por ausencia por el Coordinador del Distrito: Jesús Arribas Díaz. Quedando La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

Jesús Arribas Díaz

VOCALES:M^a. del Carmen Romera GilM^a Esperanza Jurado Gómez

Alfonso García Ruzafa

Francisco Aparicio Asenjo

SECRETARIO/A:

Florentina de la Roja López

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

- 1- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 8 de febrero de 2018, con el siguiente resultado:

Es aprobada por unanimidad de los asistentes

- 2.-Se procede en primer lugar a dar cuenta que, con fecha 31 de enero de 2018, por la

Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del distrito se emitió el correspondiente informe sobre los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, asimismo se informa de que en fecha 8 de febrero de 2018 se procedió, en acto público, a la apertura del sobre de “criterios valorables en cifras o porcentajes” que contiene la proposición económica, acordándose solicitar, conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Acto seguido se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por los servicios competentes en fecha 23 de febrero de 2018, procediéndose a la valoración de las ofertas por aplicación de los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, cuyo resultado se unirá a esta acta.

A la vista de los informes emitidos, y de acuerdo con lo que establece el apartado e) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a clasificar en orden decreciente de valoración las distintas proposiciones, con el siguiente resultado:

PUNTACIONES TOTALES

LOTE 1

	Criterios Valorables En cifras	Criterios No valorables En cifras	TOTAL
BH EXERCYCLE	70,00	17	87,00
SALTER	69,40	17	86,40
FITNESS PROJECT	59,62	25	84,62

LOTE 2

	Criterios Valorables En cifras	Criterios No valorables En cifras	TOTAL
BH EXERCYCLE	70,00	24	94,00
SALTER	68,31	20	88,31
FITNESS PROJECT	69,83	10	79,83

LOTE 3

	Criterios Valorables	Criterios No valorables	TOTAL
--	---------------------------------	------------------------------------	--------------

	En cifras	En cifras	
QUICESA	70,00	10	80,00

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, por ser el empresario que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación y una vez realizado el reajuste de precio y plazo del contrato al iniciarse el mismo con posterioridad a la fecha inicialmente propuesta:

LOTE 1: Máquinas, bancos y otro material deportivo destinado a la Sala de Musculación

Licitador propuesto como adjudicatario: EXERCYCLE, S.L. CIF.: B-01029032

Precio de adjudicación:

	Alquiler y Canon de Mantenimiento
Importe sin IVA	43.682,76
IVA	9.173,38
Importe total	52.856,14

Plazo: del 1 de abril de 2018 a 30 de noviembre de 2021

LOTE 2: Bicicletas de ciclo sala.

Licitador propuesto como adjudicatario: EXERCYCLE, S.L. CIF.: B-01029032

Precio de adjudicación:

	Alquiler y Canon de Mantenimiento
Importe sin IVA	23.457,72
IVA	4.926,12
Importe total	28.383,84

Plazo: del 1 de abril de 2018 a 30 de noviembre de 2021

LOTE 3: Equipos de control de cloro

Licitador propuesto como adjudicatario: QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U CIF.: A19002039

Precio de adjudicación:

	Alquiler y Canon de Mantenimiento
--	-----------------------------------

Importe sin IVA	16.830,00
IVA	3.534,30
Importe total	20.364,30

Plazo: del 1 de abril de 2018 a 30 de noviembre de 2021

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA,